

OFERTA MODULAR

En conformidad con la ORDEN EDU/1188/2025, de 22 de octubre, por la que se regula la formación modular de las enseñanzas de grados D y E, niveles 2 y 3, del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León,

Se hace público el listado provisional con la relación del alumnado que ha presentado solicitud en el centro, por orden de prioridad, de acuerdo con los criterios de admisión indicados en el artículo 9 de la citada Orden.

CICLO FORMATIVO FARMACIA Y PARAFARMACIA		MÓDULOS
03-----7W	Redondo Fragua	Anatomofisiología y patología básicas Inglés Itinerario personal para la empleabilidad I Fitoterapia Disposición y venta de productos farmacéuticos Oficina de farmacia
70-----9W	Al Fichta El Guenaoui	Disposición y venta de productos farmacéuticos Anatomofisiología y patología básicas Oficina de farmacia

CICLO FORMATIVO TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		MÓDULOS
60----9N	Mansouri Soughari	Operaciones administrativas y documentación sanitaria Relaciones en el equipo de trabajo Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente

CICLO FORMATIVO CARPINTERÍA Y MUEBLE		MÓDULOS
70-----3N	Sánchez Arribas	Operaciones básicas de mobiliario

Segovia, 07/10/2026